



Artículos

El lavado de dinero y la banca corresponsal

Mariano Corbino¹

Introducción

A través de las relaciones de corresponsalía bancaria, los bancos pueden acceder a servicios financieros en diferentes jurisdicciones y proporcionar servicios de pago transfronterizos a sus clientes, apoyando, entre otras cosas, el comercio internacional y la inclusión financiera.

Desarrollo

Los esquemas de lavado de dinero de ciertos bancos se han involucrado masivamente para transferir fondos ilícitos a los denominados bancos corresponsales, sobre todo de países del este de Europa y Rusia, en todo el mundo para finalmente poder ingresar al mercado financiero legítimo.

La banca corresponsal² es un facilitador clave del marco financiero global que promueve a empresas, personas, instituciones financieras y servicios bancarios realizar de transacciones diariamente alrededor del mundo.

Lamentablemente los bancos corresponsales también son utilizados como un mecanismo de riesgo que puede ser vulnerable a la explotación por quienes:

¹ Licenciado en Relaciones Internacionales (UP). Miembro del Departamento del Seguridad Internacional y Defensa (IRI-UNLP). Director y Fundador Mente Inter-Nazional. Magister Relaciones Internacionales (UBA). Director Diplomatura PLA, Cibercrimen/FT UCES. Director Certificación PLA/SO UCES. Posgrados en UE-AL (Univ. Bologna, Argentina 2010, 2011, 2012). Posgrado Prevención de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (UBA). Participó del departamento de Paz y Seguridad en unitedexplanatios.org. Docente y Coordinador de la Maestría en Diplomacia y Política Exterior en UCES sobre Crimen Organizado, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (2015-2018). Mail: mariano.corbino@gmail.com

² Banco que realiza ciertas operaciones por parte de otro banco, normalmente de otro país. Los bancos corresponsales mantienen depósitos entre sí y realizan operaciones recíprocas de aceptación y cobro de efectos

- Corruptos
- Estafadores
- Evasores de impuestos.
- Financian el terrorismo.
- Infractores de sanciones.
- Lavan dinero.

Por lo expuesto es necesario comprender los riesgos asociados con este tipo de bancos dado que la banca corresponsal, si no se monitorea como corresponde, puede presentar una serie de riesgos que pueden ser utilizados para realizar algunas de las acciones que se han nombrado anteriormente.

Uno de los principales riesgos asociados con la banca corresponsal es el hecho de que el corresponsal a menudo no tiene relaciones directas con las partes subyacentes de una transacción y, por lo tanto, no está en condiciones de verificar sus identidades o realizar la debida diligencia necesaria y esto puede dar lugar a varios problemas como por ejemplo no poder establecer al beneficiario final³ hasta no establecer la fuente de los fondos involucrados en la transacción.

Si el banco corresponsal decide continuar con la relación basándose en el marco de riesgo establecido por el banco respondedor, entonces se vuelve vulnerable y podría verse involucrado por asociación si algo no sale como debería.

Sin dudas los costos financieros y de reputación de realizar una incorrecta relación de corresponsalía ha llevado a muchos bancos a dejar de ofrecer servicios de corresponsalía bancaria, dado que los riesgos sin dudas superan las recompensas (este proceso se conoce como eliminación de riesgos).

La debida diligencia del cliente requiere que los bancos corresponsales identifiquen y comprendan las actividades bancarias de sus encuestados y conozcan que los encuestados mantienen relaciones bancarias corresponsales adicionales. Este proceso a menudo conduce a un intercambio masivo de documentos.

Conclusión

Sin dudas las relaciones bancarias corresponsales crean riesgos significativos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo porque el banco nacional que lleva a cabo la transacción depende del banco extranjero para identificar al cliente, determinar los propietarios reales y monitorear tales transacciones en busca de riesgos.

Los delincuentes y terroristas debido a la gran cantidad de fondos y las múltiples transacciones pueden ocultar más fácilmente la fuente y en ocasiones se utilizan las empresas fantasmas en el proceso de estratificación (tercera etapa del lavado de activos) para ocultar la verdadera propiedad de las cuentas en las instituciones financieras corresponsales extranjeras.

³ Aquellos que tienen derecho a una parte de los ingresos o bienes de una entidad jurídica (titularidad) o el derecho de dirigir o influenciar las actividades de una entidad (control). Disponible en: <http://standard.openownership.org/es/0.2.0/primer/whatisbo.html> Acceso: 15/04/21

Algunas instituciones financieras extranjeras no están sujetas a las mismas o similares pautas regulatorias que, por lo tanto, las instituciones extranjeras pueden representar un mayor riesgo de lavado de dinero para sus respectivos corresponsales bancarios.

Es necesario recordar que la mayoría de las soluciones de pago que no involucran una cuenta bancaria a nivel de cliente -remesas- dependen de la banca corresponsal para la transferencia real de fondos.

Se debe tener en cuenta que una relación de banca corresponsal extranjera se basa en la efectividad del programa de cumplimiento prevención de lavado de dinero de un banco extranjero y las capacidades de monitoreo continuo y es necesario que los recursos avocados al cumplimiento sean suficientes para mitigar los riesgos.